

FECHA:

Entregado al alumno 3 de mayo de 2016.

EXAMEN: 13 de mayo de 2016. 1ª y 2ª horas.

Examen para realizar en clase.

IES EL VALLE
JAÉN

www.ieselvalle.es

FORMATO DE PRUEBAS DE ACCESO DE LA UJA.

Instrucciones:

a) Duración: 2 horas.

b) Elegirá y desarrollará en su totalidad una de las opciones propuestas, y en ningún caso se podrán realizar ni combinar ambas opciones.

c) Formato de papel: A4.

d) Deberá explicar el desarrollo del proceso metodológico utilizado.

e) La puntuación del ejercicio se detalla al final de su enunciado.

OPCIÓN A

Diseñe dos pictogramas para colocar en un complejo deportivo, a elegir entre los conceptos propuestos:

- Piscina cubierta.
- Pista de tenis.
- Campo de fútbol.
- Gimnasio.

Para la elaboración del ejercicio habrá que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Las soluciones dadas deben mantener un estilo uniforme.

b) No debe incluirse texto.

c) Además del fondo sólo podrá usarse un color.

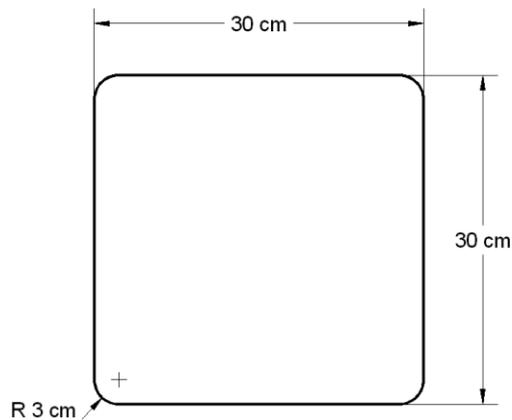
La realización del ejercicio constará de los siguientes apartados:

1.- Elaboración de tres bocetos con estilos claramente diferentes de cada uno de los pictogramas elegidos.

2.- Breve memoria en la que se incluirá:

- Descripción de los bocetos.
- Características que los pictogramas cumplen como sistema de símbolos para uso informativo.
- Explicación razonada de la elección tomada como diseño definitivo.

3.- Elaboración definitiva, a escala 1/2, del diseño elegido para cada uno de los dos pictogramas pedidos, cuyas dimensiones reales serán las que se indican a continuación:



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se evaluará:

- El apartado 1 con un máximo de 3 puntos
- El apartado 2 con un máximo de 4 puntos
- El apartado 3 con un máximo de 3 puntos

Este ejercicio lo puedes encontrar
en la siguiente dirección de Internet:
www.gczarrias.com/ALUMNOS/alumnos.htm

EXÁMENES DE SELECTIVIDAD DE DISEÑO

ESTRUCTURA:

De carácter general.

La prueba se realizará en aulas adecuadas al tipo de ejercicios.

Para ello, se contará con mesas de dibujo de al menos 90 x 90 cm, taburetes, piletas con agua corriente y secadores.

Materiales permitidos en la prueba.

El alumno podrá utilizar cuantos materiales estime oportunos, tanto en el orden instrumental como gráfico plástico. Entre los que puede aportar se sugieren los siguientes:

- Soporte (papel en formato A4 adecuado para cualquier tipo de bocetos gráficos o realización del resultado final).
- Diversos tipos de papeles: Tipo Basic, Cansón, opaco de 85 gr., vegetal, acetato, papeles de colores, papel pinocho, papel charol, de periódico, etc.
- Ilustraciones y fotografías para recortar imágenes de textos. Láminas de corcho, de plástico de colores transparentes y opacos. Cartón de embalar, cartón pluma. Y otros soportes planos en formato A4.
- Lápices 6B, 3B, 2B, HB, H, 2H, lápices de colores, sacapuntas, afila minas, gomas de borrar (blandas y duras), rollos de cinta adhesiva, cinta de enmascarar, barras de pastel, ceras de colores, grafito, guaches o temperas, acuarelas, pinceles, trapos, esponja natural, pocillos, recipientes para agua...
- Tintas, pulverizadores, estilógrafos, rotuladores de diámetros diferentes (en negro o de diferentes colores). Escuadra, cartabón, plantillas de curvas, compás, escalímetro o regla graduada.
- Cortadores, cuchillas, tijeras, pegamento rápido de contacto, pegamento en barra o cola blanca.
- Tramas transferibles de línea, puntos, letras, etc.
- Se podrán emplear palillos o palitos, alambre, alicates, papel de calco y distintos tipos de tejidos y clases de texturas.

La selección de los materiales a utilizar en el proceso de diseño aportados por cada uno de los alumnos se colocarán en la mesa de trabajo a fin de evitar la presencia de "modelos" hallados fortuitamente entre los materiales utilizados, como muebles, logotipos, anuncios o carteles que aparezcan, por ejemplo, en las revistas, folletos o periódicos.

Por ello no se admitirán materiales que puedan contener aspectos teórico-prácticos. Tampoco se podrán utilizar medios informáticos mientras no se regule el uso de los mismos.

Criterios generales de corrección

(es imprescindible concretar las valoraciones que se harán en cada apartado y/o aspectos a tener en cuenta):

La redacción de los criterios específicos de corrección y las puntuaciones dependerán del tipo de ejercicio propuesto.

Se atenderá a la evaluación de aspectos generales como:

- El desarrollo de los conocimientos teóricos y uso de terminología específica.
- La funcionalidad y adecuación del resultado al enunciado propuesto.
- La originalidad, creatividad y atractivo de la solución gráfica.
- La calidad técnica del proceso de diseño (bocetos, selección, mejora, resultado final y memoria).